Cierre del Museo Oceanográfico

Sorpresas de la Intendencia de Montevideo

El Ojo del Ciudadano, en una de sus habituales recorridas, llegó hasta el Museo Zoológico «Dámaso Antonio Larrañaga», donde un grupo de jóvenes de El Abrojo de las Piedras se encontraba de visita. Es allí cuando nos enteramos del inminente cierre del Museo por decisión de la directora de Artes y Ciencias Ana Knobel, en forma definitiva, pensando en una nueva ubicación o en la posibilidad de la construcción de un nuevo edificio, quedando libre el actual emplazamiento. El mismo sería destinado a un bar de estilo morisco, en una ubicación de enorme privilegio en nuestra rambla, con un predio y construcciones que son de elevado valor inmobiliario, con un entorno natural inmejorable de nuestra costa. Conversamos con el señor Julio, secretario de Ana Knobel, quien nos confirmó la existencia de estos planes, solicitamos la entrevista con la directora y por cuestiones de agenda y otros lanzamientos la misma no podrá ser concedida hasta el retorno de la licencia de la jerarca. La directora del Museo, Beatriz Martínez, nos confirmó la existencia del proyecto, el cual se encuentra en la red de la Intendencia faltando la firma y aprobación final de la intendenta Ana Olivera. ¿Es esta la defensa de la cultura que se hace? ¿Son facultades de la Intendencia realizar un emprendimiento comercial que estaría reservado al ámbito de lo privado? ¿Está dentro de las facultades de la Intendencia convertirse en un agente inmobiliario? La Junta Departamental ¿tendrá algo que decir al respecto? ¿Y los ediles de la oposición están enterados de estos planes? Los ciudadanos requerimos respuestas sensatas sobre las resoluciones que afectan la historia y el patrimonio de la ciudad. Quedamos expectantes y exigiremos conocer detalladamente qué están proyectando.

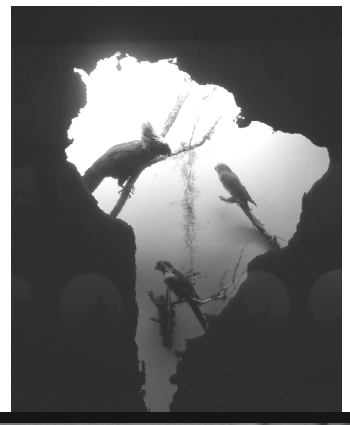

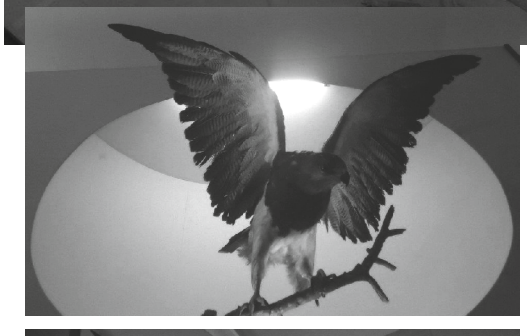

Breve historia del museo

«El Museo Zoológico "Dámaso Antonio Larrañaga" se creó el 27 de mayo de 1956 dependiendo por entonces del Consejo Departamental de Montevideo. Su nombre rinde homenaje al naturalista presbítero Dámaso Antonio Larrañaga, nacido en Montevideo, en 1771. [...]

»El edificio que nos aloja se encuentra ubicado donde otrora estaba instalada la morgue del vecino Cementerio del Buceo. Era una construcción austera donde se realizaban autopsias y concurrían los estudiantes de medicina para sus prácticas con cadáveres. Inaugurada la Facultad de Medicina en la década de 1910, la morgue del Cementerio cayó en desuso, entrando a deteriorarse hasta casi convertirse en una tapera.

»El actual edificio, con planta en forma de "U", fue diseñado en 1925 por los arquitectos Canale y Mazzara, y tal vez por encargo del dueño de un cabaret sito en los altos del Teatro Artigas, con la intención de construir un "Café Morisco". Este emprendimiento, de corto y aún dudoso funcionamiento, sería conocido como "Cabaret de la Muerte". Quizá también debido a estar enclavado en una curva peligrosa, que allá por los años 60 fue escenario de múltiples accidentes de tránsito.

»En 1930 habría comenzado su construcción y finalizado en 1932 o 1933. Pero fracasado entonces el propósito comercial que diera origen al edificio, en 1934 fue designado sede de la Estación Oceanográfica y funcionó como tal hasta 1940, dependiendo del SOYP. Luego permaneció cerrado durante 16 años hasta su apertura como Museo Zoológico en 1956, el que trasciende décadas y llega hasta nuestros días».

Folleto editado por la Intendencia de Montevideo